

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -C.D- N° 03 2 / 0 4

1 6 MAR 2004 SALTA. Expediente Nº 12.074/03

VISTO:

El artículo 1º de la Resolución – D - Nº 187/03, mediante el cual se llama a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con Dedicación Exclusiva para la cátedra: "Nutrición Aplicada" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que el Jurado designado para entender en la sustanciación del Concurso emite el dictamen, con fecha 17 de Diciembre de 2003.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, mediante Despacho Nº 10/04 aconseja aprobar el dictamen del Jurado.

Que el tema es tratado en el seno del Consejo Directivo en Sesión Ordinaria Nº 02/04 del 02/03/04 y aprueba el despacho de comisión.

Que en consecuencia corresponde emitir el acto administrativo.

POR ELLO;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (En Sesión Ordinaria Nº 02/04 del 02/03/04) RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar el dictamen emitido por el Jurado que entendió en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con Dedicación Exclusiva para la cátedra: "Nutrición Aplicada" de la Carrera de Nutrición de la Facultad.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, postulante inscripta y siga a Dirección Administrativa Académica - Departamento Docencia -, a sus

efectos D. A. mali

LIC MARTA JULIA JIMENEZ SECRETARIA

Facultad de Ciencies de la Salud

DE JOSE OSCAR ADA Facultad de Clanciae de